fecha de impresión 29.02.2024	Número de versión 06 (sustituye la v. 01)	Revisión: 29.02.2024

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: PEGANOSA COLA BLANCA 136-SUPER

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia / de la mezcla o usos desaconsejados

Usos pertinentes: Adhesivo / Cola. No existen más datos relevantes disponibles.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

Pegamentos del Noroeste, S.A. (PEGANOSA)
Casal 13, Estacas
CP: 36679 – Estacas – Cuntis
Pontevedra – España
Área de información:
Teléfono: **+34 986 548 624**
E-Mail:peganosa@peganosa.com
Web: www.peganosa.com

1.4. Teléfono de emergencia:

+34 91 114 2520 España (español, inglés)
+44 1235 239 670 Número regional europeo (idiomas europeos)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 - GHS/CLP

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
El producto no está clasificado como peligroso contra la salud o el medioambiente de conformidad con el reglamento CLP.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-Ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

PBT: No aplicable.
mPmB: No aplicable..

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas

Sustancia: No aplicable

Descripción química: dispersiones de polímeros: acetatos de polivinilo

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS : 55965-84-9 EC:611-341-5 Index:613-167- 00-5	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1C, H314 Skin Sens. 1A, H317 Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 Eye Dam. 1, H318, M-Chronic:100, M-Acute:100 Límites de concentración específicos: C ≥ 0,6%: Skin Corr. 1C H314 0,06% ≤ C < 0,6%: Skin Irrit. 2 H315 C ≥ 0,6%: Eye Dam. 1 H318 0,06% ≤ C < 0,6%: Eye Irrit. 2 H319 C ≥ 0,0015%: Skin Sens. 1A H317	**<0,0015%**

Indicaciones adicionales:
El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: No se precisan medidas especiales.
En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.
En caso de contacto con la piel:
Lavar con agua caliente y jabón
En caso de con los ojos:
Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.
En caso de trastornos persistentes consultar un médico.
En caso de ingestión:
No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.
En caso de inhalación:
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: No disponible (véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Sustancias extintoras apropiadas:

CO_2, agua

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipo especial de protección: Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alto riesgo de resbalamiento a causa del producto derramado o vertido.

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. Contener las pérdidas con tierra o arena.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Cursillos de seguridad regularmente e instrucciones al personal.
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No comer ni beber durante el trabajo.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles: Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales: Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones: Ningún uso particular
Soluciones específicas para el sectorindustrial: Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control:

Ningún Dato Disponible

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo.

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.
Caucho de nitrilo - NBR: espesor> = 0,35 mm; tiempo de avance> = 480min.
Caucho de butilo - IIR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.
Caucho fluorado - FKM: espesor> = 0,4 mm; tiempo de avance> = 480min.

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada.
Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.
No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:	
Estado físico	Líquido
Forma:	Líquido pastoso
Color:	Blanco (transparente una vez seco)
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No determinado.
Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
Inflamabilidad	No aplicable.
Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
Punto de inflamación:	No aplicable.
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable.
Temperatura de descomposición:	No determinado.
pH a 20 °C	4.50
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No determinado.
· Dinámica a 20 °C:	ca. 15.000 mPa.s
· Solubilidad agua:	Mezclable.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad a 20 °C:	ca. 1,08 g/cm³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.

***No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.**

9.2 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

· Aspecto:

· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad

· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Cambio de estado	
· Tasa de evaporación:	No determinado.
· Información relativa a las clases de peligro físico	
· Explosivos	suprimido
· Gases inflamables	suprimido
· Aerosoles	suprimido
· Gases comburentes	suprimido
· Gases a presión	suprimido
· Líquidos inflamables	suprimido
· Sólidos inflamables	suprimido
· Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
· Líquidos pirofóricos	suprimido
· Sólidos pirofóricos	suprimido
· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
· Líquidos comburentes	suprimido
· Sólidos comburentes	suprimido
· Peróxidos orgánicos	suprimido

· Corrosivos para los metales	suprimido
· Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales. véase el punto 10.3
No existen más datos relevantes disponibles.

10.2. Estabilidad química

Estable cuando se almacena y se utiliza correctamente.
Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:
No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No existen más datos relevantes disponibles.

10.5. Materiales incompatibles:

No existen más datos relevantes disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

Ninguno

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado

mezcla de: 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	a) toxicidad aguda =				
	LC50	Inhalación	2,36000 mg / l 4h	Rata	Rata
	LD50	Piel	660,00000 mg / kg	Conejo	
	LD50	Oral	53,00000 mg / kg	Rata	

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática:

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
mezcla de:5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] 9 - y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	CAS: 55965-84- EINECS: 611-341-5 INDEX: 613-167-00-5	Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 0,12 mg/L 48 Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 0,22 mg/L 96 Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 0,048 mg/L 72 Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 0,0012 mg/L 72 Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 0,098 mg/L - 28 d Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 0,004 mg/L - 21 d

12.2. Persistencia y degradabilidad

No existen más datos relevantes disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

No existen más datos relevantes disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No existen más datos relevantes disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales:

No se tiene conocimiento de que represente un peligro para el agua.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible. No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Los envases de residuos limpios deben reciclarse cuando sea posible y autorizados por la autoridad.

Residuos peligrosos: No Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües o caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o

nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.
Precauciones especiales:
Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.
Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas. Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques.
No reutilice los envases vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte.

14.1. Número ONU o número ID
ADR, IMDG, IATA suprimido

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR, IMDG, IATA suprimido

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Clase suprimido

14.4. Grupo de embalaje
ADR, IMDG, IATA suprimido

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para lasustancia o la mezcla

VOC (2004/42/EC) : N.A. g/l
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH) Reglamento (UE) n. 2020/878
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP) Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP) Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP) Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP) Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP) Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP) Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP) Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP) Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III): No disponible

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
Restricciones relacionadas con el producto: Ninguna
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 28, 40, 72, 75
Sustancias SVHC: Sustancias SVHC no están presentes en una concentración ≥ 0.1% (w/w)
Clase de peligro alemana para las aguas (WGK) : 1

15.2. Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto. Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores ATE: Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas) BCF: Factor de bioconcentración
BEI: Índice Biológico de Exposición BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society). CAV: Instituto de toxicología
CE: Comunidad Europea
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
COD: Demanda Química de Oxígeno
COV: Compuesto orgánico volátil
CSA: Valoración de la seguridad química
CSR: Informe sobre la seguridad química
DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo DNEL: Nivel sin efecto derivado.
DPD: Directiva de preparados peligrosos
DSD: Directiva de sustancias peligrosas EC50: Concentración efectiva media
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligro
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico KAFH: KAFH
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja N.A.: No aplicable N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

*** Modelo de ficha totalmente cambiado a raíz de una actualización normativa.**

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto

Fin de la Ficha de Datos de Seguridad